

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

FECHA	14-11-2024	Nº DE COMISIÓN	
-------	------------	----------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	AURA PATRICIA LEÓN BOTÓN
TIPO DE VINCULACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																					
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																		
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																					
<table><tr><th colspan="3">DESDE</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>05</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			DESDE			DD	MM	AA	05	11	2024				<table><tr><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DD</th><th>MM</th><th>AA</th></tr><tr><td>09</td><td>11</td><td>2024</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			HASTA			DD	MM	AA	09	11	2024				<table><tr><th colspan="2">RUTA</th></tr><tr><td colspan="2">Bogotá-Villavicencio-Barrancominas-Villavicencio-Bogotá</td></tr><tr><td colspan="2"></td></tr></table>		RUTA		Bogotá-Villavicencio-Barrancominas-Villavicencio-Bogotá			
DESDE																																					
DD	MM	AA																																			
05	11	2024																																			
HASTA																																					
DD	MM	AA																																			
09	11	2024																																			
RUTA																																					
Bogotá-Villavicencio-Barrancominas-Villavicencio-Bogotá																																					

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Visita técnica al municipio de Barrancominas para apoyo al ente territorial en la asistencia técnica y visitas a campo con el fin de identificar predios disponibles y aspectos de gestión de residuos sólidos para estructuración de proyecto Basura Cero en los componentes de aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
DESARROLLO:
Día 1: Noviembre 5 de 2024
-Se realiza traslado aéreo desde la ciudad de Bogotá a la ciudad de Villavicencio, Meta, llegando a las 5:30 pm
Día 2: Noviembre 6 de 2024
-Se contemplaba realizar traslado aéreo desde la ciudad de Villavicencio, Meta al municipio de Barrancominas-Guainía en un avión de carga tipo DC-3 con escala en Cumaribo, Vichada. Al aterrizar el avión en Cumaribo, Vichada, hacia las 11:30 am, se pinchó una llanta del avión y debido a que había que llevarla desde

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Villavicencio a Cumaribo, la cual llegó sobre las 5:00 pm, no fue posible despegar desde Cumaribo hacia Barrancominas el día 6 de noviembre, razón por la cual, hubo que pernoctar en el municipio de Cumaribo.



Fotografía 1. Avión de carga DC-3 con la llanta pinchada en la pista del municipio de Cumaribo, Vichada. Fuente MVCT 06-11-2024



Fotografía 2. Avión de carga DC-3 con la llanta pinchada en la pista del municipio de Cumaribo, Vichada. Fuente MVCT 06-11-2024

Día 3: Noviembre 7 de 2024

-A las 7:30 am, el avión de carga DC-3 despegó del municipio de Cumaribo, Vichada y aterrizó en la pista del municipio de Barrancominas-Guainía a las 8:15 am.

-A las 9:00 am en las instalaciones de la Alcaldía del municipio de Barrancominas-Guainía (Despacho del Alcalde) se desarrolló una reunión con la presencia del Alcalde, Héctor Pérez, los Secretarios de Desarrollo Económico y de Hacienda y otros funcionarios. Por parte del MVCT hizo presencia Patricia León del equipo de residuos sólidos de la DPR y tres contratistas del Grupo del Sistema General de Participaciones de la DPR. Se adjunta a este informe la lista de asistencia.

-A continuación, los temas abordados durante la jornada de trabajo en la Alcaldía de Barrancominas:

- ✓ El Alcalde de Barrancominas da la bienvenida al MVCT, manifiesta toda la disposición de la administración municipal para el acompañamiento en la jornada de trabajo y visitas programadas, así como agradece el apoyo del Gobierno Nacional en el proyecto que permitirá el manejo adecuado de los residuos sólidos, pues es una problemática álgida y que está causando fuertes impactos sociales, ambientales y de prestación, al tener un botadero de residuos sólidos a cielo abierto.
- ✓ Andrés Felipe Gómez, Secretario de Desarrollo Económico menciona la importancia de la visita del MVCT para apoyar al municipio en la implementación del programa Basura Cero y de apoyo a los acueductos comunitarios, pues se tienen cinco (5) acueductos rurales.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

- ✓ Patricia León informa la agenda propuesta y menciona el compromiso del Ministerio en el apoyo para la estructuración del proyecto Basura Cero. Se espera realizar revisión preliminar documental del proyecto de residuos sólidos, visitas de reconocimiento a los predios identificados para la construcción de infraestructura de aprovechamiento, tratamiento y disposición final y visitas y reuniones con el ente territorial, Armada Nacional, recicladores y demás actores para verificación gestión actual de la estrategia piloto de reciclaje.

Por otro lado, se recuerdan los ejes estratégicos del programa Basura Cero y la importancia de articular el proyecto de consultoría que está en ejecución y que la anterior administración contrató con dichas estrategias.

Se menciona la importancia de cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 661 de 2019 para la presentación del proyecto al mecanismo de viabilización del Ministerio. En esta visita se espera conocer el predio donde se plantea la infraestructura y asistir al municipio en las observaciones que puedan surgir una vez realizada la visita y revisada la información técnica del proyecto que el consultor ha venido entregando al municipio.

Del mismo modo, se informa al Alcalde y a los asistentes la responsabilidad que tiene el municipio en materia de aplicación normativa para garantizar la separación en la fuente y la sostenibilidad de los componentes de aprovechamiento y tratamiento especialmente. El Ministerio prestará asistencia técnica para el planteamiento de estrategias que fortalezcan la separación en la fuente, así como para la comercialización de los materiales reciclables y subproductos del tratamiento siempre y cuando el municipio manifieste y se comprometa en su ejecución así como en la articulación de todos los actores que se encuentra en la cadena para hacer realidad la implementación de los lineamientos del programa Basura Cero de los residuos sólidos enmarcados en el servicio público de aseo.

- ✓ El Alcalde y Andrés Felipe Gómez recomiendan realizar la visita al colegio quien es el encargado de las jornadas de reciclaje en horas de la tarde y mencionan que es necesaria la visita al sector de Laguna Colorada para identificar el acueducto que se construyó por parte del PDA. Por la vía a dicho sitio se encuentra el predio que la consultoría analizó e identificó para la construcción de infraestructura de residuos sólidos.
- ✓ El equipo del SGP del MVCT realiza una presentación y socializa aspectos relacionados con el Sistema General de Participaciones.
- ✓ Andrés Felipe Gómez menciona que en efecto la administración anterior contrató los estudios y diseños de una planta de manejo integral de residuos sólidos que tendría infraestructura en los componentes de aprovechamiento, tratamiento, disposición final y residuos peligrosos. La consultoría se encuentra entregando los últimos entregables que serán revisados de manera general en estas jornadas de trabajo.

La consultoría realizó un análisis de alternativas y recomendó la selección de un predio donde se construiría la infraestructura de la planta de manejo integral. Dado que el predio se encuentra ubicado por la vía que conduce a la comunidad de Laguna Colorada, se propone realizar la visita el día de mañana (viernes, 8 de noviembre) y hoy en horas de la tarde el recorrido a la iniciativa de reciclaje que se realiza en cabeza del colegio del municipio de Barrancominas el cual es administrado por la curia.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

En relación a infraestructura sectorial de los servicios de acueducto y alcantarillado, se informa que en este momento no se cuenta con infraestructura propia o del municipio, pues el PDA de Guainía es el que tiene a cargo la infraestructura quien la construyó cuando Barrancominas era corregimiento o área no municipalizada.

Respecto al alcantarillado hay red general pero no hay descole, ni PTAR, por lo tanto, se tienen problemas de fugas especialmente cuando hay periodos de lluvia. El municipio se encuentra realizando ante la autoridad ambiental (CDA) los trámites para el tema de alcantarillado.

- ✓ Giovani Salas menciona que a nivel sectorial se tienen instrumentos de planeación en temas de alcantarillado como el Plan de Manejo y Saneamiento de Vertimientos - PMSV.
- ✓ Andrés Felipe Gómez informa que el día de hoy radican ante el Concejo Municipal la vinculación al PDA de Guainía, y se dejó el 10% de pignoración de recursos. Se espera apoyo del PDA del Guainía para la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado que tiene un costo aproximado de \$22.000 millones de pesos.
- ✓ Carlos Arias, secretario de Hacienda del municipio menciona que en el concejo ya se había radicado un proyecto de vinculación pero en su momento no hubo socialización de los motivos especialmente con las comunidades y sectores indígenas; sin embargo, en este periodo se socializó el proyecto y sus beneficios para el municipio con el concejo municipal y por lo tanto, se espera la aprobación de la vinculación de Barrancominas al PDA del Guainía (ESCALAR S.A. E.S.P.)
- ✓ Andrés Felipe Gómez menciona que los procesos contractuales de los proyectos correspondientes a los acueductos de Raudal, Mapiripana, La Unión, Carpintero y Barrancominas se encuentran en procesos jurídicos y por lo tanto, no se pueden hacer inversiones en los mismos.

A la fecha se tiene en proceso de inicio de operación y fortalecimiento el Acueducto de Laguna Colorada que acaba de entregar el PDA de Guainía.

Solo se tienen 5 acueductos comunitarios, no hay acueducto del área urbana municipal. El agua para consumo del área urbana del municipio se realiza con pozos perforados que tiene cada una de las viviendas que hacen parte del casco urbano.

No hay alcantarillado, y es una red que va de manera directa al río Guaviare.

La anterior administración dejó conectar a varias viviendas a esa red.

Hay 500 viviendas aproximadamente y cada una tiene un pozo perforado.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO
 PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59**



Fotografía 3. Reunión Alcaldía de Barrancominas-Guainía.
Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 4. Reunión Alcaldía de Barrancominas-Guainía.
Fuente MVCT 07-11-2024

-A las 2:00 pm, se realiza una reunión en el colegio Maquilam de Barrancominas, Guainía con la Armada Nacional y representante del sector educativo del colegio con el fin de tratar temas relacionados con la estrategia de reciclaje, donde se trataron y conocieron los siguientes aspectos:

✓ El rector del colegio Maquilam, Juan Nicolas Peña manifestó lo siguiente:

- El sector educativo en el área urbana y rural del municipio de Barrancominas se tiene en concesión administrado por el Vicariato.
- El colegio está realizando campañas de reciclaje con los alumnos y se cuenta con una compactadora de material reciclable, la cual está generando un costo en la energía que se consume, razón por la cual, se podría pedir a la empresa de energía EMELCE el apoyo en dicho costo.
- Se realizan campañas cada 15 días y el material llega al colegio y se ubica al lado de la compactadora, luego se compacta y se lleva a la bodega (salón que se adaptó como bodega). Se identificaron pacas de aluminio.
- Se requiere apoyo en insumos como sunchos, energía, incentivo o pago de material
- Con materiales reciclables se han fabricado ecoladrillos y sillas en cemento
- Se trabaja en 15 escuelas en el área rural y una (1) sede principal en Inírida
- La compactadora es de la Gobernación y se ha utilizado 4 veces y se sacaron 4 pacas
- El colegio puede aportar con sensibilización de los niños con la comunidad y en el sector comercial para enseñar a la gente en la separación en la fuente
- Se recomienda la revisión del tema de innovación con el material reciclado, no solo postes plásticos sino sillas, parques y muchos otros elementos de madera plástica.
- Se realiza recorrido donde se evidencia la compactadora, zona de reciclaje y acopio

✓ El comandante de la Armada Nacional de la seccional de Barrancominas, Carlos Moreno manifiesta que la Armada ha venido apoyando con transporte aéreo en dos (2) ocasiones del material reciclable como plástico, cartón y papel desde Barrancominas al municipio de Inírida, donde se le ha entregado el material a la Asociación RECICLEMOS.

Así mismo, manifiesta que se debe invertir en el mantenimiento de la compactadora y que se vea que se esta trabajando de manera mancomunada con todos los actores del reciclaje.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59**

✓ La docente del colegio en el área agropecuaria Gina Paola López, manifestó lo siguiente:

- En materia de residuos orgánicos se tienen composteras con los colegios, composteras que alguna están abandonadas. Se empezó en el 2020 pero por problemas operativos no se ha podido continuar
 - El colegio cuenta con una granja experimental que cuenta con un área de 30 hectáreas, donde se tienen 5 actividades productivas: cunicultura, pollos, cerdos y cultivos como cacao, plátano, yuca, arroz y maíz.
 - Se realiza recorrido por la granja evidenciando una Trilladora de arroz de la Gobernación y se ha utilizado solo 3 o 4 veces.
 - Actualmente se tienen proyectos de cultivos de plátano, yuca, hortalizas (no germinaron las de ciclo corto), cítricos (limón mandarina naranja, guayaba, mango), huerta de ají, tomate, cebolla, y cilantro.
 - Actualmente no se siembra arroz
 - Se cuenta con invernadero que manejan los estudiantes de bachillerato. Ahí se tienen eco-ladrillos plásticos para viveros desde el 2020 (suspendieron en pandemia)
 - Todo lo que se produce en la granja es para el internado (profesores, estudiantes): Cerdos, conejos, gallinas, pollos, consumo de huevos.
 - Se tienen aproximadamente 1523 gallinas, 98 cerdos, más de 200 conejos.
 - Se evidencia un sistema de tratamiento de residuos sólidos orgánicos para la generación de fertilizante líquido (Tanques de biol). No está en operación debido a la falta de recursos para las capacitaciones y el pago a la persona instructora del sistema.
 - Se evidencia una infraestructura para tratamiento de orgánicos mediante lombricultura que no está operando y funcionó por 7 meses del 2023 con estudiantes de 10 y 11
 - Respecto al compostaje sólido se empezó en 2024 con mezclas de hojarasca y residuos orgánicos de los pollos, gallinas y de la cocina del internado.
 - Se tienen 2 módulos para hacer la mezcla de los residuos orgánicos con estudiantes de 6 a 11.
 - Se generan más o menos 100 bultos de abono en 20 días, que se reutilizan en los cultivos de la granja experimental.
 - El concepto del colegio Maquilam es un agropecuario con granja experimental autosuficiente y que aplica el concepto de economía circular para los residuos sólidos orgánicos.
- Por parte de la Alcaldía, Cristian Niño manifiesta la posibilidad de apoyar al colegio con análisis de suelos para verificar necesidades de nutrientes.



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

Fotografía 5. Reunión en el colegio Maquilam de Barrancominas-Guainía. Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 6. Contenedor para recolección de botellas reciclables en el colegio Maquilam de Barrancominas-Guainía. Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 7. Compactadora vertical de material reciclable en el colegio Maquilam de Barrancominas-Guainía. Fuente MVCT 07-11-2024

Fotografía 8. Material reciclable compactado en el colegio Maquilam de Barrancominas-Guainía. Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 9. Cultivo de ají en vivero en la granja experimental del colegio Maquilam. Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 10. Cunicultura en la granja experimental del colegio Maquilam. Fuente MVCT 07-11-2024

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



Fotografía 11. Sistema de tratamiento de residuo sólidos orgánicos para generación de fertilizante líquido en la granja experimental del colegio Maquilam. Fuente MVCT 07-11-2024



Fotografía 12. Sistema de tratamiento de residuo sólidos orgánicos para generación de fertilizante sólido. Al fondo botellas plásticas para generación de madera plástica en la granja experimental del colegio Maquilam. Fuente MVCT 07-11-2024

Día 4: Noviembre 8 de 2024

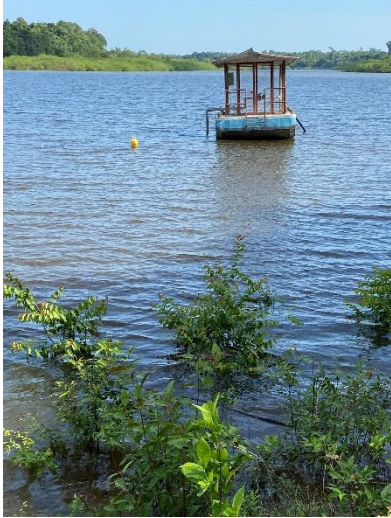
- Se realizó traslado terrestre a la comunidad de Laguna Colorada, donde se visitó el acueducto y planta de tratamiento de agua potable construido por el PDA del Guainía y entregado en el año 2020.
- La visita estuvo acompañada por el señor Gustavo Rodríguez González, fontanero y Sergio Gaitán Medina, líder de la comunidad.
- El acueducto tiene una captación de fuente superficial de la Laguna Colorada, mediante una aducción de dos tubos de PDHE de 4" y una bomba tipo lapicero, la cual se prende cuando se cuentan con insumos (sulfato, soda y cloro). El sistema de tratamiento de agua potable es con tanques tipo UASB y la energía es a través de paneles solares.



**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



Fotografía 13. Sistema de aducción acueducto Laguna Colorada. Fuente MVCT 08-11-2024

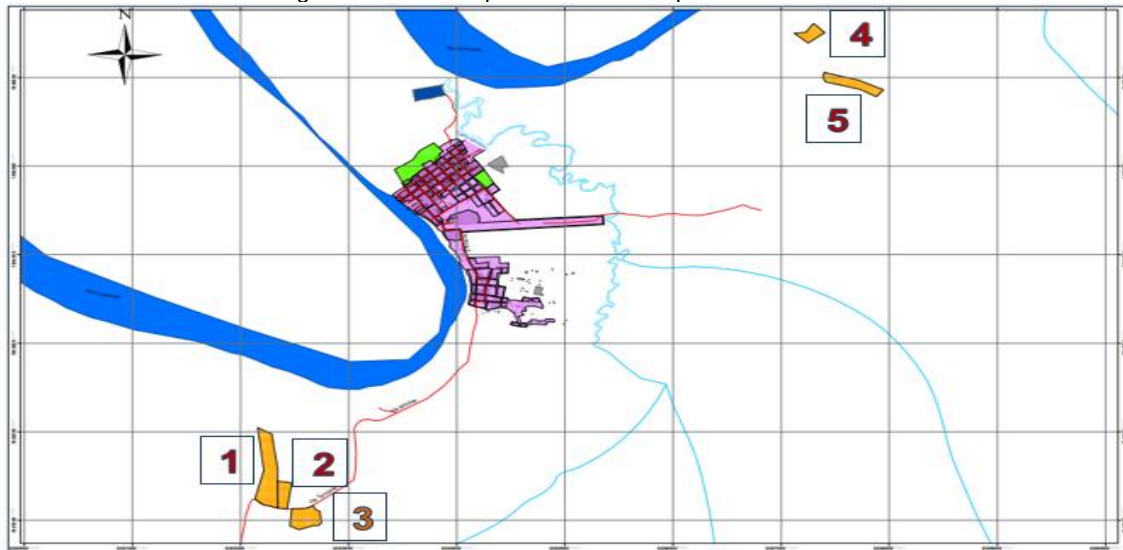


Fotografía 14. Planta de Tratamiento acueducto Laguna Colorada. Fuente MVCT 08-11-2024

-Se visitó el predio escogido por la consultoría de estudios y diseños de la Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) contratada por la anterior administración municipal, para la localización de infraestructura de los componentes de aprovechamiento, tratamiento, disposición final de residuos enmarcados en el servicio público de aseo y también para residuos peligrosos.

-La consultoría evaluó cinco (5) predios y se escogió el polígono No. 3 que se ubica en cercanía a las comunidades de Mirolindo y Minitas a una distancia de 3,8 kilómetros del área urbana.

Alternativas de Polígonos evaluados por la consultoría para la infraestructura de la PMIRS



Fuente: Municipio de Barrancominas-Guainía

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

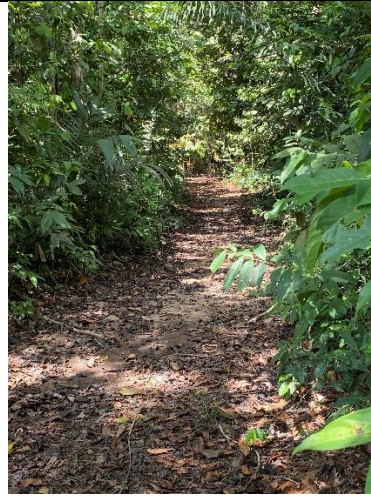
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

-El predio se ubica en el área rural del municipio de Barrancominas (Coordenadas Este: 5352472 Norte: 1941128) y tiene un área total de 5,8 hectáreas y un área despejada sin vegetación de 3 hectáreas. Es relativamente plano, con pendientes menores al 7% lo que evidencia posibles movimientos de tierra menores para construcción de infraestructura.

-La vía desde el área urbana de Barrancominas al predio es terciaria y se encuentra en afirmado y de acuerdo con información del municipio será pavimentada, pues a la fecha y durante la visita se evidenciaron trabajos de topografía para los respectivos estudios y diseños para dicha pavimentación.



Fotografía 15. Predio escogido para la localización de infraestructura del aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en área rural del municipio de Barrancominas. Fuente MVCT 08-11-2024



Fotografía 16. Acceso (300 m) de la vía principal al predio escogido para la localización de infraestructura del aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos sólidos en área rural del municipio de Barrancominas. Fuente MVCT 08-11-2024

-Se visitó el botadero a cielo abierto, el cual se ubica dentro del área urbana del municipio a 100 metros de un polideportivo y colegio y a 200 m de viviendas del sector. El botadero a cielo abierto tiene un área aproximada de 1200 metros cuadrados y una altura máxima de 4 mts.

-En los residuos dispuestos se identificó que más del 60% está compuesto por material reciclable como plástico, cartón y papel y el restante por material no aprovechable. El material orgánico dispuesto es muy poco y corresponde a menos del 10%, lo cual se evidencia porque no se identificaron olores característicos de estos residuos ni lixiviados.

-El municipio de Barrancominas realizará el cerramiento del mismo en muro y malla eslabonada con el fin de evitar el ingreso de personas.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59



Fotografía 17. Panorámica del botadero a cielo abierto ubicado en el área urbana del municipio de Barrancominas. Fuente MVCT 08-11-2024



Fotografía 18. Botadero a cielo abierto ubicado en el área urbana del municipio de Barrancominas. Fuente MVCT 08-11-2024



Fotografía 19. Botadero a cielo abierto ubicado en el área urbana del municipio de Barrancominas. Fuente MVCT 08-11-2024

Día 5: Noviembre 9 de 2024

-Se realiza el traslado aéreo en avión de carga DC-3 del municipio de Barrancominas a la ciudad de Villavicencio, arribando a las 2:30 pm

-Se realiza el traslado aéreo de la ciudad de Villavicencio a la ciudad de Bogotá, arribando a Bogotá a las 5:30 pm

Conclusiones y recomendaciones:

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 4.0 Fecha: 22/07/2024 Código: GRF-F-59

-Se realizó reunión con el Alcalde y funcionarios del municipio de Barrancominas, Guainía, quienes agradecieron al MVCT por la visita y apoyo en el proyecto de manejo integral de residuos sólidos; así mismo manifestaron toda la voluntad para ajustar el proyecto a los requisitos técnicos de la Resolución 661 de 2019 y poder radicar el mismo en diciembre de 2024 al mecanismo de proyectos del MVCT.

-En la visita a campo se identificaron iniciativas de reciclaje de material inorgánico con el liderazgo del colegio Maquilam de Barrancominas, Guainía y apoyo de la Armada Nacional para el transporte aéreo a la ciudad de Inírida. Se realizan campañas de reciclaje cada 15 días y se ha logrado enviar media tonelada mensual de plástico, cartón y aluminio.

-Se visitó el predio escogido por la consultoría de estudios y diseños de la Planta de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS) contratada por la anterior administración municipal, para la localización de infraestructura de los componentes de aprovechamiento, tratamiento, disposición final de residuos enmarcados en el servicio público de aseo y también para residuos peligrosos.

-Se identificó que la consultoría ha entregado información documental de los estudios y diseños de la PMIRS, la cual se revisó de manera general y requiere ajustes para el cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución 661 de 2019.

-Se visitó el botadero a cielo abierto, el cual se ubica dentro del área urbana del municipio a 100 metros de un polideportivo y colegio y a 200 m de viviendas del sector. En los residuos dispuestos se identificó que más del 60% está compuesto por material reciclable como plástico, cartón y papel y el restante por material no aprovechable. El material orgánico dispuesto es muy poco y corresponde a menos del 10%, lo cual se evidencia porque no se identificaron olores característicos de estos residuos ni lixiviados.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE COMO ACEPTADO POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD, EN EL ROL DEL COMISIONADO AL CARGARLO EN LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DISPUESTA PARA LA GESTIÓN DE COMISIONES Y APROBADO EN ESTA MISMA POR EL JEFE INMEDIATO.

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Listado de asistencia

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf